

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas idem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador,

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, DOMINGO 1.º JULIO DE 1883

NÚMERO 1168.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JOSÉ BUENO RODRIGUEZ

falleció el 2 de Julio de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Julio en las iglesias de San Nicolás y Santa María, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Q. E. G. E.

Su esposa, hijos, hija política, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

A TODO VAPOR.

A la hora en que escribimos éstas líneas, la crisis, latente, inevitable, no ha sido oficialmente planteada todavía. Parece que el Sr. Romero Girón no tiene prisa por abandonar la cartera, y cualquiera podría creer, al ver su conducta, que trata de remedar á Sancho Panza, pero invirtiendo la frase de éste. Si buenos azotes me llevo, dice el Ministro de Gracia y Justicia, buena insula tengo.

Pero como ni el cariño del Sr. Girón á la poltrona, ni la calma inconcebible del Sr. Sagasta, ni la política especial del gabinete pueden ser dique suficiente á contener el torrente de dificultades y de complicaciones que por todas partes se presenta, se encuentra hoy el presidente del Consejo con que en razón inversa de la lentitud con que él camina, marcha á toda máquina la opinión, y amenazan arrollarla los acontecimientos.

Ayer, era el Ministro de Marina desautorizando desde el banco azul la conducta del de Gracia y Justicia, y provocando con sus nobles palabras un movimiento de simpatía por parte de la Cámara: más tarde surge el conflicto en el Senado entre el Ministro de Hacienda y el Sr. Abascal, Secretario de la mesa, mas tarde, el elemento centralista se apresta á la defensa de sus posiciones amenazadas, en tanto que las tres izquierdas, la del duque de la Torre, la del marqués de Sardoal y la del Sr. Martos, se dan la mano para emprender en combinación el ataque de esas mismas posiciones, y finalmente, siete diputados de la mayoría del Sr. Sagasta, participan al Sr. Gonzalez Fiori su propósito de presentar una proposición de censura contra el señor Ministro de Gracia y Justicia.

Por insensible, por impermeable, digámoslo así, que el Sr. Sagasta fuera, no era posible que resistiera con imposibilidad la tormenta que se le ha venido encima, y con su aparente imperturbabilidad, há juzgado necesario cele-

brar una larga conferencia con el señor Martos.

¿Cuál de los dos habrá capitulado? Seguramente no habrá sido el señor Martos.

Decimos esto, porque su benevolencia ha quedado resueltamente rota al asegurar en el Congreso que el señor Sagasta todo lo deja para mañana, y que algunas veces, el mañana es la muerte. Por manera, que si la benevolencia del Sr. Martos continúa, no será seguramente sino á cambio de muy explícitas y terminantes concesiones.

Por otra parte, las palabras del señor Sagasta al terminar la discusión del presupuesto de Marina, han sido interpretadas con un memorial á la izquierda, y si él es porfiado, y ella blanda de corazón...

De todos modos, la situación actual no puede prolongarse ya muchos días; quizás no se prolongue muchas horas; de minuto en minuto las dificultades crecen y los acontecimientos avanzan sobre la situación fusionista á todo vapor.

ALICANTE.

Pesábamos dedicar algún trabajo, humilde como nuestro, á ocuparnos de los atractivos que brinda nuestra capital en la estación presente á los forasteros que nos honran con su visita.

La preferencia que hemos dado estos últimos días á las cuestiones políticas con motivo del nombramiento de

alcalde, nos han obligado á retrasar el cumplimiento de nuestro deseo, y hoy encontramos hecho ya el trabajo en las columnas de *El Constitucional Dinástico* y en las de *La Unión Democrática* que también reproduce lo dicho por el diario ministerial.

Hé aquí como se espresa nuestro apreciable compañero:

«Es una verdad innegable que la bahía que rodea nuestra capital, es por sus condiciones especiales, la más apacible del Mediterráneo.

Nuestro inmejorable clima, contribuye á añadir alicientes á la residencia que nuestra población ofrece al forastero; de modo que cuanto depende de la naturaleza tiende á favorecerlos de una manera visible.

Ahora solo falta que nosotros pongamos algo de nuestra parte para unir á las ventajas naturales de que disfrutamos, lo que á Alicante le falta para constituir una verdadera residencia de recreo.

Algo ha hecho ya la iniciativa particular con tal objeto, y la prueba de ello es que poseemos seis ú ocho establecimientos de baños de mar, algunos de los cuales no tienen rival en ninguna población de la costa; tales son las comodidades que ofrecen, la seguridad que en ellos se halla y el elegante aspecto que presentan.

Respecto á fondas, tampoco tiene que envidiar Alicante nada á las capitales mas cultas de España y del extranjero, lo cual hemos oido confesar á viajeros acostumbrados á hospedarse en los hoteles más confortables de Europa. Pero esto no obstante, Alicante carece de otros atractivos, que podría adquirir si tuviese una municipalidad que se persuadiera de que la obligación

— 23 —

Mas perdona... soy débil, y aunque
(alegre
hoy debo estar por tu victoria santa,
mi mano escribe que feliz me encuen-
(tro,
mientras que el llanto mi mejilla es-
(calda.

Ruega tú sin cesar, hermana mia,
que si un ángel por mí con fé sincera
pide á su Dios, cruzar no temo el mundo
con firme planta por su estrecha senda.

Ruega, ruega por mí, que si en la
(tierra
tu pobre hermano á verte no llegará,
consiga al fin por tus fervientes ruegos
triunfar contigo en la celeste patria!

Valencia 15 Enero 1879.

EN LA PROFESION

DE MI QUERIDA HERMANA PEPITA.

¡Feliz mil veces tú que despreciando
de este mundo traidor los fieros males,
á una región mas pura y mas hermosa
voló, querida hermana, tu alma de ángel!

Hiciste bien: tu corazón sensible
solo pena y dolor hubiera hallado,
y en vez de compasivo á tus pesares
hubiera visto indiferente el llanto.

¡Dichosa tú! cual la azucena pura
sin mancha, mereciste que inocente
del Bello Jardinero fueses gala
y que en su blando seno te adurmiese

¡Dices que eres feliz! sí, sí, lo creo;
llena de santo anhelo tu alma pura,
en dulces lazos con tu Dios ligada
páz hallarás que el mundo no dá nunca.

ESPAÑA

CON LIBERTAD DE CULTOS.

Era un jardín: sus olorosas flores
Aroma suave daban al ambiente
Que sus hojas meciendo suavemente
Hace lucir aún más sus mil colores.
Todo al placer convida,
Pues todas bellas són; pero en hermosa
Jamás se vió vencida
La reina del vergel: la ardiente rosa.
Un riachuelo corria cristalino
Oculto entre el ramaje,
Y con acento suave murmurando
Todo el verde follaje,
Las flores y el jardín iba regando.
Mas un día... ¡infeliz! ¡jaciago día!
El riachuelo aumentó: súcias sus aguas
Inundaron el campo y ¡pobres flores!
Dó están ya aquel perfume, y los colo-
(res?...)

¡Y la rosa tan bella purpurina?
¿Dó está? Vedla, cual lucha esperan-
(zada

Su cáliz y su tallo doblegando

4

de los representantes del pueblo, no se reduce á cobrar los impuestos y á invertirls automáticamente en las obligaciones ya establecidas.

Un municipio tiene algo más que hacer, puesto que está obligado, como hemos dicho ya, á mejorar las condiciones de la localidad que se confía á su cuidado.

Algunos años atrás, un ayuntamiento celoso, dió un gran paso en pró de nuestra capital, convirtiendo el antiguo Malecón, cuyo aspecto era repugnante, en la bellísima Esplanada que hoy ofrece á los forasteros uno de los paseos más notable que existen en capitales, aún de primer orden, puesto que reúne en un corto recinto amenos jardincillos, hermosas alamedas de palmeras, un puerto que se asemeja á un apacible estanque y una vía férrea que dá movimiento y animación á tan grato conjunto.

Ahora bien; si á todo esto se añadiese lo que faltaba para amenizar la estancia en Alicante, ó sea algunos centros públicos en que hallar soláz, tanto de día como de noche, tendríamos que el forastero no titubearía al elegir un punto en que pasar los meses de verano, y se decidiría indudablemente por nuestras tranquilas playas. Para ello sería necesario que, bajo la iniciativa del ayuntamiento, se estableciesen tanto en la playa del postiguet, como en el espacioso paralelo al muelle de costa, templetos de mayores ó menores dimensiones, destinados los unos á cafés ó restaurants como lo era el del Casino, suprimido ya desgraciadamente; otros á horchaterías y orros á teatrillos ó salones de baile en que pudiesen ofrecerse espectáculos al público, por un corto estipendio, como sucede en Valencia, Barcelona y otras poblaciones del litoral.

Combinados estos alicientes, con las veladas musicales ya establecidas en el paseo de Mendez-Núñez y en la plaza jardín de Isabel II, y con otros festejos populares que podrían iniciarse, atraerian indudablemente gran afluencia de forasteros á nuestra capital durante los meses de verano, y creemos inútil demostrar las ventajas que alcanzan las poblaciones que en ciertas épocas del año son visitadas por gran número de habitantes de otras provincias.»

SUETOS POLÍTICOS.

El Constitucional Dinástico trata

ahora de parodiar á Gounod y á Boito poniendo en solfa la poética creación de Goethe.

No toqueis á Margarita, titula su segundo fondo del viérnes.

No la tocaremos, es toda entera del Constitucional Dinástico.

¿Quién será Margarita? La intención del colega parece haber sido la de retratar á la izquierda, pero no sirve para fotógrafo.

Le ha salido el retrato de la fusión.

No me toque V. á la Marina; decía el capitán Tiburón.

No me toque V. á Maisonave; dirá El Graduador.

No me toque V. á Margarita; dice El Constitucional dinástico.

¿Se puede saber á quién podremos tocar, caballeros?

Ayer debió llegar de regreso á Alicante el Sr. D. Eduardo Orts.

¿Con, ó sin la credencial?

Nosotros solo sabemos que la plana mayor del fusionismo, recibió anteanoche la orden de acudir á la estación á rendirle los honores de ordenanza.

Reunido el comité provincial del partido constitucional, ha acordado, por motivos de decoro político, presentar la dimisión de su cargo.

No vayan á creer nuestros lectores que se trata del comité de esta provincia, ni que tiene la culpa el nombramiento del nuevo Alcalde.

Las anteriores líneas las suscribe en Valencia el Sr. Conde de Soto-Ameno, y tiene la culpa otro Alcalde, el señor Sales.

Que es el Alcalde del Sr. Mártos.

En Alicante no se toman las cosas tan á pecho,

La Comisión permanente de la Diputación provincial de Madrid, ha acudido, según El Norte, para el cobro de sus dietas, al fondo de calamidades públicas.

Luego los miembros de esa comisión resultan ser unas calamidades públicas.

¿Si serán fusionistas los diputados de la provincial de Madrid!

Un gitano tenía un perro, que mal avenido con las largas caminatas que la vida errante de su propietario le imponía, encontraba muy cómodo fingirse

cojo y encaramarse en un carri-coche que aquel tenía.

Ocurrió un día que el gitano no estaba de humor de llevar el perro á su lado, y al ver que cojeaba de la pata derecha, conoció la intención, y le sacudió un garrotazo. El animal lanzó un lastimero quejido, y salió corriendo como alma que lleva el diablo, pero cojeando de la pata izquierda.

El Sr. Romero Girón, en aquella sesión famosa, entró en el Congreso con el brazo izquierdo en cabestrillo; durante la sesión accionó con los dos, y al salir llevaba suspendido el derecho.

Advertimos respetuosamente al señor Fiscal de imprenta que esto no es llamar perro al Sr. Romero Girón, ni gitano al Sr. Sagasta, ni siquiera garrote al Sr. González Fiori.

Parece ser que en el Congreso se ha dado la orden de que no se permita la entrada en el salón de conferencias á las personas que no lleven sombrero de copa.

Lo sentimos por los embajadores japoneses, y por los fusionistas alicantinos.

Que suelen en sus expediciones á la corte no llevar más equipaje que una muda y el hongo ó el jipijapa.

Para ir mas frescos.

El Graduador nos habla de conservadores que sin serlo aparentemente racionan y discurren como discurre y raciona El Eco de la Provincia.

¿Podría ser algo más explícito nuestro apreciable colega? ¿Quiénes son esos conservadores que no son conservadores?

Aquí de la frase de La Libertad, que tuvo la fortuna de hacer fortuna.

¡Eal! abajó el embozo que ya vá haciendo calor.

Hable claro el diario posibilista.

29.800 pesetas han satisfecho durante el mes de Mayo último los periódicos de Madrid que pagan mas de 100 pesetas.

Costando 3 pesetas los 10 kilos, equivale aquella cantidad á un peso de 99.333 kilogramos.

Calculando por término medio 100 ejemplares por kilo, resulta una circulación de 99.333.333 ejemplares.

Estos cálculos los hemos hecho en vista del estado publicado por El Dia,

si bien nos parece que ha de ser incompleto.

NOTICIAS LOCALES.

Hé aquí la carta que recibimos de nuestro particular amigo el Sr. D. Serafin Lopez de Aranda:

«Sr. D. José Juan Plaza.

Castillo de Santa Bárbara, 25 Junio 1883.

Mi muy querido amigo: En la imposibilidad en que por ahora me encuentro de manifestar personalmente mi agradecimiento á cuantas personas han tenido la bondad de interesarse en mi obsequio, ruego á V. encarecidamente lo haga en mi nombre por medio de su estimado periódico, muy especialmente en la parte que se refiere á la prensa periódica.

Con este motivo, me ofrezco una vez mas su muy affmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

—Serafin L. de Aranda.

Queda complacido el Sr. Aranda, no habiendo permitido el exceso de original su hasta hoy cabida á su carta.

La Comisión ejecutiva encargada de la organización del servicio contra incendios en esta capital, tiene el honor de rogar á todas las señoras y señoritas que por error ó descuido no hayan recibido la correspondiente invitación, se sirvan darla por recibida en gracia al objeto á que há de atenderse con el producto de la rifa de las labores que tengan á bien facilitar; y hace presente al propio tiempo que, en atención á ser ya muy limitados los días que restan hasta la inauguración de dicha rifa, cuyo acto se ha fijado para el 27 del próximo Julio y deseando por su parte no producir en las familias la menor perturbación, ni la más ligera molestia con la precipitada confección de las precitadas labores, há acordado no limitar á éstas los donativos, sino dejar la elección de los objetos á la libre voluntad de las personas que gusten contribuir.

Aunque son muchas las familias que se han apresurado á enviar labores, lo cual hace presumir que las entregas seguirán con actividad, la Comisión suplica que la remisión de los donativos se verifique, á ser posible, antes del 24 del próximo Julio á fin de poder disponer con oportunidad su colocación.

La Comisión Ejecutiva para el planteamiento y organización del servicio contra incendios, ha acordado hacer públicos sus sentimientos de gratitud hacia todos los que de algún modo contribuyeron á llevar á cabo la función celebrada en el Teatro principal, la noche del 25 del corriente, consignando las nombres de las señoritas D.ª Adela Herrero, D.ª Ana Bellido, doña

CORRESPONDENCIA

21

Tu noble enseña se alzará del barro Tremolando en los aires mas gloriosa, Y á la fortuna aleve y veleidosa Verás atada de tu gloria al carro!

Valencia—1872.

Á SANTA TERESA.

Soneto.

Solo en tu Dios fijaste la mirada y de tu amor, tu corazón sediento viste la vida como atróz tormento pidiendo de ella verte separada.

Muero, Señor, decíásle arrobada porque llegar la muerte á mí no siento, que és el unirse á Tí el mayor contento que anhelar puede el alma enamorada.

¿Cómo puede vivir quien no te adora! ¿cómo puede gozar quien no te admire y quién para tu amor vivir no implora!

Hasta cuándo, Señor, que yo suspire lejos de Tí querrás? Haz que no llora y en tus brazos feliz pronto me mire!

Valencia, Octubre 1878.

A impulsos de las aguas, humillada... Mas su furor ganando Victoriosa se alzó, perfume dando! El rio... arroyo fué; límpidas aguas Regaron otra vez las mústias flores, Lucieron nuevamente sus colores, Y por fin victoriosas Dieron vida al jardín aún más hermo-

(sas).

¡España! ¡pobre España! ¡patria mia! Tú que antes vencedora Supiste gobernar el mundo entero Ya blandiendo el acero, Ya empuñando la cruz hermosa y santa, Tú que ondear miraste tus pendones A través de las mas fuertes naciones! Lloro, mi patria, lloro Pues Satán puso en tí su impuraplanta! ¡Ay que tus mismos hijos Que antes te amáran tanto! Los que por tí vencieron en Pavia, En el Salado, San Quintín...Lepanto... Traición te hicieron, y con osadía La bandera del mal alzaron viles, Olvidando su antigua valentía... Mas no desmayes, no; con la cruz santa Vencerás á Luzbel y su garganta Hollando con tu planta victoriosa.

Julia Galiana y D. Rosa Such, á quienes en unión de las demás señoritas y niñas, que tomaron parte en los coros, se debió en primer término el lisonjero éxito de esta fiesta.

Reciban aquellas distinguidas señoritas, los jóvenes que les acompañaron en la ejecución de las obras, los profesores señores Gorgé, Charques y La-Rochette, así como el Sr. Charques por su galantería en facilitar la banda de Beneficencia, el maquinista Sr. Marcos, y todos en fin los que, prestaron su valioso y desinteresado concurso á la realización de la empresa, el testimonio de profundo agradecimiento que la Comisión cumple el deber de ofrecerles, haciéndolo extensivo á la prensa periódica por el incondicional apoyo prestado al pensamiento, á los señores propietarios del Teatro por la cesión gratuita del edificio, á los señores Rebagliato y Zarándona (D. Florentino) por sus regalos de flores, y finalmente al pueblo de Alicante que al acudir, como lo hizo, á presenciar el espectáculo, dió una nueva muestra del noble interés con que responde á todo llamamiento honrado, culto, noble y generoso.

La Comisión, en vista del resultado obtenido en la citada función teatral no duda que la sociedad alicantina seguirá prestando su concurso para llevar á cabo con igual éxito si cabe, la rifa proyectada de labores de Señoras y la corrida de toros ó toretes que se prepara.

Alicante 28 de Junio de 1883.—El Presidente, *Juan Leach*.—El Secretario, *Cárlos Sánchez Palacio*.

Nos creemos en el deber de reiterar á la junta provincial de Sanidad, la escitación que le dirigimos en uno de nuestros últimos números con motivo de la presencia del cólera en Egipto. La terrible epidemia hace sentir ya sus efectos en Daimeta y en Mansoura.

Toda medida de previsión en un asunto de tal entidad, merecerá nuestro sincero aplauso.

Servicios prestados por el cuerpo de Orden Público de esta capital desde 1.º de Marzo último, á 30 del finado Junio:

Detenidos por escándalo y embriaguez.	21
Por indocumentados.	18
Por heridas.	12
Por robo.	12
Por desacato á la autoridad.	3
Capturados.	7
Prófugos.	3
Por otras faltas.	4

Los anteriores datos, nos han sido remitidos por el Inspector Jefe del Cuerpo, atención que agradecemos al Sr. Soto, esperando que mensualmente nos facilite un estado análogo, según se verifica en otras capitales.

El Boletín oficial publica dos relaciones de los jornales invertidos por el Ayuntamiento en servicios administrativos importantes 319 pesetas 50 céntimos.

El arrendatario de consumos de ésta capital há presentado en la Administración de Propiedades e Impuestos la memoria y planos de un edificio que desea construir destinado á depósito administrativo, y por término de quince días, puede el comercio aducir las reclamaciones que juzgue oportunas, después de examinados aquellos documentos en las oficinas de la citada Administración de Propiedades.

Hoy se inaugurará la Academia Municipal de música creada recientemente en esta capital é instalada en el zaguán de las Casas Consistoriales, y á la cual hemos sido invitados, por el Sr. Alcalde.

Hace tres días se abrió una zanja entre la calle del Santísimo Cristo y plaza de San Cristóbal, y sin embargo de que ayer no vimos que se trabajase en ella, la noche antes á la salida del Teatro-Circo, observamos que por olvido ó otra causa, dejó de colocarse el correspondiente farol para llamar la atención de los transeuntes hacia aquel peligro.

Sería conveniente que la autoridad dispusiera ó el cierre de la zanja ó la colocación de la luz á que nos referimos.

Anteanoche, terminada la velada musical del paseo, oímos los pitos de los serenos, que partían de la calle de la Virgen de Belén.

Suponíase que en la casa número once, se habían introducido ladrones.

Así al menos lo había manifestado un criado de la casa.

Después de la alarma consiguiente, se vino á deducir, que el ladrón no existía, sino que el criado torpeza se necesitaba al encontrarse en un gabinete, frente á un espejo de cuerpo entero, y verse el mismo reproducido, y moverse, y andar, dió las voces de ladrones.

¿No se rien ustedes?

ECOS DE LA PROVINCIA.

Tomamos de *El Serpis*:

«El cabo primero de la comandancia de carabineros de Alicante, Aniceto Martínez Bueno, salvó de una muerte segura á un niño de corta edad, sacándole de entre los pies de los caballos de un coche que atravesaba por la carretera de Elche, exponiendo su vida al detener el tronco, cuando ya pisaban á aquel, por cuyo servicio le fueron dadas las gracias por el vecindario que lo presencié.»

Se halla vacante en el vecino pueblo de San Juan, una plaza de alguacil de aquel Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de 365 pesetas pagadas por mensualidades vencidas, del presupuesto municipal, concediéndose quince días para presentar solicitudes en la secretaría de aquella corporación.

También por el Juzgado de Jijona se llama á José Píco Villaplana (á) *Rabosot*, papero, natural y vecino de Ibi, y cuyo paradero se ignora.

En los pueblos de Castalla, Muro y Lorch, se han expuesto al público por término de ocho días los respectivos repartimientos de la contribución territorial.

Por el Juez de Instrucción de Orihuela se cita á José Cabrera Perez natural y vecino de dicha ciudad y de oficio labrador, para que comparezca á ampliar su declaración indagatoria en la causa que se le instruye por lesiones á Manuela Juárez.

En el expediente minero que se instruye en la Administración provincial de Fomento, con el nombre de *La Verdad*, ha recaído el acuerdo de que se haga saber al interesado D. Francisco Iborra é Iborra, la demarcación de la mina á que se contrae, previniéndole al propio tiempo consigne en el plazo de quince días en papel de pagos al Estado, la cantidad de 15 pesetas que corresponderá las catorce pertenencias demarcadas, y cincuenta pesetas mas en igual papel por reintegro del sello en que há de extenderse el título de propiedad.

Igual acuerdo há recaído en otro expediente con el nombre *El Milagro* cuyo interesado lo es D. Antonio Berenguer Cremades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 Junio 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido director y amigo: Continúa el mar de fondo, pero sin que hasta hoy la crisis haya sido planteada. La discusión de los presupuestos marca el término de la especie de tregua que los izquierdistas han concedido al Sr. Sagasta, y que éste no ha podido menos de aceptar con fruición, pues que le concede un compás de espera que le permite estudiar el modo menos arriesgado de desprenderse del elemento fusionista. No veo, pues, en todo esto, sino componendas más ó menos duraderas, y basadas en una nueva fusión en que el factor izquierda reemplazará al factor centralismo, y tal vez no sea esta solución la más conveniente, puesto que el Sr. Sagasta, por muchos esfuerzos que haga, queda demasiado quebrantado para ponerse en buenas condiciones de autoridad y de prestigio al frente de una nueva situación.

Hoy han visitado al Duque de la Torre, las notabilidades de su partido.

Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto de Gobernación, que ha sido impugnado por el Sr. Bosch y Fustigueras.

El Sr. Candau, há solicitado con evangélica unión, que no sea excluido el elemento centralista de la nueva agrupación que es conveniente formar.

El Sr. Carvajal há hablado sobre la situación de Andalucía, y en el Senado há seguido la discusión sobre ferro-carriles, combatiendo el proyecto el Sr. Ruiz Gomez.

La cuestión de Ayuntamiento, mejor dicho, de tenientes de Alcalde, sigue preocupando al Gobierno, que prevé se vá á reñir una nueva batalla entre el Conde de Xiquena y el Sr. Abascal, representado por sus amigos.

Acabo de saber por conducto, autorizado que el general Lopez Dominguez, ha sido llamado á palacio de orden de Su Majestad el Rey. Dada la actual situación de las cosas, los que han tenido ocasión, y no han sido muchos—de enterarse de la llamada á que aludo, dan gran importancia á la entrevista celebrada por S. M. con el general izquierdista.

Nada mas por hoy,

PARTE OFICIAL.

El Boletín Oficial de anteayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Parte oficial de la *Gaceta*. Un anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre la admision de inscripciones para su conversión en otras del 4 por 100.

Otro de la administración de propiedades sobre un edincio que desea construir el arrendatario de consumos.

Edictos de varios ayuntamientos sobre diferentes asuntos locales.

El de ayer contiene:

El parte de la Presidencia dando cuenta de la salud de SS. MM. y augusta Real Familia.

Dos edictos sobre expedientes mineros.

Parte oficial de la *Gaceta*.

Edictos de varios juzgados y ayuntamientos.

Índice del Boletín del mes de Junio.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Gran concurrencia llevan al paseo de Mendez-Núñez las veladas que nos ofrece la banda de Beneficencia.

Anteanoche era tanta y tanta la aglomeración de gente, que en ocasiones se hacia difícil, el paso.

Lo mas elegante de nuestra sociedad se dá cita las noches de los días festivos en la alameda de Mendez-Núñez.

Esta noche, de 9 á 11 dará su cuarta velada la escelente banda citada, ejecutando el siguiente programa en que figura una polka completamente nueva.

El Sr. Charques director de dicha corporación musical, introduciendo cada noche novedades.

Reciban él y la banda nuestra enhorabuena.

Hé aquí ahora el programa:

- 1.º El Manolo paso-doble, Penella.
- 2.º Preciosa Polka obligada de cornetines, X.
- 3.º Introducción de la zarzuela «El Anillo de hierro», Marqués.
- 4.º Aria de Requinto, Marin.
- 5.º Petenera arreglo por Charques.
- 6.º Pasa calle del Sacristan de San Justo, Nieto.

No se vén tan favorecidas como otros años las que la banda *La Lira* viene celebrando en los amenos y pintorescos jardines de Isabel II. No quiera esto significar que deje de concurrir un regular número de elegantes damas con sus familias y otro no menos regular de pollos que consagran preferente atención á aquel encantador recinto impregnado de puros y amorosos recuerdos.

Es de suponer que cada noche aumente el público y á este fin se dirigen los esfuerzos del joven director D. Pablo Gorgé combinando los más variados programas.

Hé aquí el que se ejecutará esta noche:

- 1.º Los Guardias Marinas paso-doble—Pintado.
- 2.º Rafaelita Polka Mazúrca.—Lauri.
- 3.º Duetto desafío de tenor y barítono en el 4.º acto de la ópera *La Forza del Destino*.—Verdi.
- 4.º Concertante final 2.º de la zarzuela *Los Comediantes de Antaño*.—Barbieri.
- 5.º Barba Azul tanda de valsés.—Ofembach.
- 6.º La Archiduquesa polka obligada de Lira.—Campano.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS. Laud San José, p. Costa, de Ibiza, con carbón.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.

Pol. gol. M.º Carmelita, c. Tor, de Ibiza, con madera.

Idem M.º Dolores, c. Orts, de Cullera, con lastre.

DESPOCHADOS. Pailebot Iris, p. Aranda, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel, con efectos.

Idem Correo de Cartagena, c. Salinas, para Orán, con idem.

Laud Joven Brigida, p. Olivares, para Torrevieja, con atáu.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento de la Academia Municipal de Música aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, el domingo 1.º de Julio próximo, á las 7 de su tarde y con asistencia de una comisión de S. E., se verificará la solemne apertura de aquel centro de instrucción, establecido en un departamento dispuesto al efecto en el zaguán de las Casas Consistoriales.

Los niños que han sido admitidos en la academia tienen el deber de asistir á esta solemnidad, en la que se dará lectura del espresado Reglamento, para que enterados de cuanto en él se dispone, comprendan sus obligaciones y no incurran en las faltas que determina.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Alicante 27 Junio 1883, *Cárlos Chorro*.

SINDICATO DE RIEGOS

DE LA huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director de Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 25 al 28 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albalas de la tanda 18 (7.º de verano) del corriente año común, para los regantes de la 15 presas antiguas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 23 Junio de 1883.—*Mariano A. Mingot*.

El estado del Pantano en el día de hoy, á las cinco de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 00 palmos.
- Pared descubierta 14 idem.
- De cieno 82 idem.
- Entra media hila floja.
- Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de Junio de 1883.—El Director, *Mariano A. Mingot*.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Casto. SANTO DE MAÑANA.—La Visitacion de Nuestra Señora.

SECCION DE RECLAMOS.

Las NEURALGIAS, las JAQUECAS y los DOLORES DE MUELAS, son curados instantáneamente por el uso de la

NERVINE FOURLON

Haciendo algunas fuertes inspiraciones por las fosas nasales para la NEURALGIA y la JAQUECA, ó introduciéndola en la caries para los DOLORES DE MUELAS.

La manera de servirse se encuentra unida al frasco. Depósito central: París, 21, calle Rochechouart.—Depósito en Madrid: R. F. Chavarrí, Atocha, 87.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Funcion para esta noche: La zarzuela en tres actos, *Catalina*. Entrada general, 0'75 pesetas.

A las nueve.

Por la tarde á las cuatro.—La zarzuela en tres actos, *El Barberillo de Lavapiés*.

Entrada general 50 cts.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico: Plaza Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable; para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente; para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con ésta sustancia se obtiene toda esa variedad: gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso de Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien, sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ámbas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse, una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por ocho onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia, después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, una peseta paquete.

CLAUDIO CARBONELL.

Ladreros 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

Liquidación de alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gu-tapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

VIRUELA.

Curación segura de esta enfermedad sin dejar las señales que le son propias; en una epidemia variolosa sirve de poderoso preservativo la

TINTURA DE SILVESTRE,

medicamento recientemente inventado, compuesto de sustancias no clasificadas y vegetales no conocidos hasta hoy.

Para mas detalles se facilitan prospectos. En Alicante

DOCTOR GADEA.

San Francisco, 24 y 26.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 52, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO

bajo la dirección del médico propietario

D. VICENTE PEREZ Y GOMIS,

CALLE DE LA PRINCESA, NUMERO 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales nacionales y del extranjero.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los días desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la sección medicinal, es indispensable la previa consulta con el Médico Director del Establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana.

NOTA:—Los baños de recreo serán de agua de *El Sagrat* ó de la *Alcoraya* á elección del interesado.

AGUA DE HUNYADI JANOS.

LA MAS RICA Y EFICAZ

DE TODAS LAS AGUAS AMARGO-PURGANTES.

D. MATIAS DOMENECH Y LANUZA, licenciado en medicina y cirugía, certificó en Alicante, con fecha 1.º de Octubre de 1879: Que el agua HUNYADI JANOS, reemplaza con ventaja á otro purgante salino por la prontitud en su acción, por la ausencia de dolor en sus efectos y por no producir la atrición consecutiva de los otros purgantes.

Depósito del agua HUNYADI JANOS:

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FOTÓGRAFO.

En la galería fotográfica del reputado artista Sr. Nicora, Mendez-Núñez 9, puede encontrar el público, aparte de la economía en los precios, un parecido exactísimo en los retratos, llamando la atención hácia el nuevo procedimiento instantáneo que se emplea para fotografiar á los niños.

Se hacen reproducciones hasta del tamaño natural.

CARIDAD

Se halla gravemente enfermo en cama, calle de Jerusalem, núm. 28, é implora la caridad pública, Francisco Martínez (a) LUTO, tan conocido en los Baños de Busot.

IMPORTANTE.

Este periódico inserta todas las es-

quelas de defunción del tamaño de una y dos columnas Á CUATRO PESETAS POR INSERCIÓN.

EL JAEN,

dá aviso á todos los pueblos de la provincia y fuera de ella, el surtirles de nieve para toda la temporada de verano, dando aviso con anticipación. El precio de la nieve es de una peseta 25 cént. arroba, tomandola de siete á diez de la mañana, y si la tomasen de diez á seis de la tarde será 1 peseta 50 cént. arroba.

Los pedidos que se hagan será lo menos de seis arrobas hasta cien.

Calle Mayor, núm. 3.